



## SE ADMITEN MASCOTAS

### NORMAS

La entrada a la casa será entre las 15h. y las 20h.

La salida de la casa a las 12h de la mañana (si no existe ninguna otra reserva se puede ampliar hasta las 18h).

Otros horarios consultar con el propietario.

Cada casa tiene un máximo de plazas permitidas y especificadas en la descripción de las casas, por lo tanto, no se permite el alojamiento de más personas de las autorizadas, sin el consentimiento del propietario.

Si esto no se cumple el propietario, tiene derecho a la cancelación de la reserva.

Es obligatorio que cada viajero rellene una ficha de ocupación, que el propietario entregará a la Guardia Civil, por lo cual deben ir documentados.

Las casas se entregan en perfecto estado de orden, limpieza y completamente equipadas, si hay alguna incidencia hágaselo saber al propietario.

A su vez, los ocupantes son responsables del alojamiento y su contenido durante el tiempo que dure su estancia, y en caso de efectuar desperfectos en el estado de la casa, se les reclamará el coste de los mismos.

Los ocupantes no podrán realizar en la casa ninguna actividad molesta, nociva, peligrosa ni ilegal.

En el caso que un mismo grupo alquile las dos casas juntas deberá dejar 200€ en concepto de fianza que se devolverá en un máximo de 3 días si la casa se encontrase en las mismas condiciones a la entrega de llaves.

### CALEFACCIÓN

No dejen encendida la calefacción a una temperatura alta, si van a salir de excursión o si es su último día de alojamiento.

La calefacción se encenderá unas horas antes de la entrada de los viajeros y se apagará el día de salida a las 17h.

LA DIRECCIÓN DE CASAS DEL HERRERO LES AGRADECE SU COLABORACIÓN

